



**77ª Asamblea General de la OIE
Paris, 24-29 mayo de 2009**

Palabras del Dr. Carlos Correa Messuti, Presidente de la OIE

Es un gran honor aceptar la Presidencia del Comité Internacional de la OIE.

Les agradezco enormemente la confianza que depositan en mi, destinándome a ejercer este cargo tan enaltecedor. Me comprometo a brindar toda mi voluntad y dedicación y a realizar mis mayores y mejores esfuerzo para colmar vuestras expectativas.

Es una distinción que honra mi carrera y mi persona y también a mi país y a mi región.

He sido delegado durante 18 años ante esta Organización, colaborando en diferentes áreas y asumiendo diferentes responsabilidades, muchas veces mancomunadamente con muchos de ustedes, y seguramente coincidimos en que es profundamente alentador advertir y protagonizar la dinámica evolución que la OIE ha experimentado en los últimos años, como tutor universal de la salud y el bienestar animal. Ha sido asimismo muy alentador apreciar su creciente visibilidad y la cada vez mayor incidencia en el comercio internacional de animales y productos de origen animal.

Naturalmente, me desempeñaré como el Presidente de todos los Miembros de la OIE buscando siempre contribuir a que se alcance en sus decisiones ese punto en el que se refleja el bien colectivo, pero permítanme destacar en este momento la relevancia que tiene para el delegado de un país en desarrollo el hecho de acceder a este importante cargo. Entiendo que esto es otra demostración de la vocación democrática y universal que nuestra organización ha demostrado a lo largo de su trayectoria, vocación que todos hemos contribuido a forjar.

Quiero felicitar y agradecer al Dr. Barry O'Neil que durante su presidencia condujo a esta organización en forma ecuánime, imparcial y equilibrada y con gran ejecutividad. Aspiro a que nos ayude a continuar su labor. Asimismo deseo destacar la labor de nuestro Director Dr. Bernard Vallat y su eficiente equipo.

De los trabajos en cursos actualmente en la OIE, entiendo que varios son prioritarios.

En primer lugar, creo que uno de los temas claves de nuestra labor es contribuir a la buena gobernanza de los Servicios Veterinarios. Los Servicios Veterinarios nacionales constituyen un Bien Público internacional. Creo que la OIE debe continuar y consolidar sus políticas de apoyo en esta línea. Para ello es necesario seguir desarrollando los mecanismos de evaluación de los Servicios Veterinarios nacionales mediante el procedimiento PVS, y perseverar en la instrumentación de la etapa subsiguiente a la evaluación, es decir en encontrar soluciones a los problemas que puedan presentar los sistemas y los Servicios. Este camino contribuye a dotar a los Servicios Veterinarios de buenas herramientas para sensibilizar a los niveles nacionales de decisión política en relación con sus carencias y necesidades, aprovechando asimismo la ayuda específica que ofrecen los organismos multilaterales de cooperación.

A su vez, nuestro apoyo a los servicios veterinarios nacionales debe complementarse con el apoyo a las Representaciones Regionales, cuyos trabajos sirven para identificar y representar fidedignamente las preocupaciones e intereses de cada región. A modo de ejemplo: En mi región, la OIE y el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur de Sudamérica, integrado por seis países, generaron un acuerdo por el cual esta organización brindó una muy exitosa cooperación en el control y erradicación de la fiebre aftosa en esta región.

Este es un año clave, ya que debemos generar y redactar el Quinto Plan estratégico 2001 – 2015 que guiará nuestro trabajo en los próximos años. Creo que las experiencias de los anteriores nos señalan la importancia de estos planes para consolidar las prioridades y objetivos de la organización. resulta de suma importancia que los delegados, en forma directa o a través de sus Regiones hagan llegar sus comentarios sobre cuáles son las prioridades y áreas de trabajo en los próximos años. La Comisión Administrativa tendrá una reunión en octubre para trabajar este tema.

Sobre nuestra página web: Estamos realmente orgullosos de ella y de la enorme utilidad general que presta, pero creo que debemos persistir en perfeccionarla y mejorarla.

Hay que seguir trabajando en nuestros Códigos Terrestre y Acuático para consolidar el enfoque en la comercialización de productos, independientemente del estatus sanitario del país, obviamente aceptando las medidas de mitigación del riesgo que deban ser aplicadas.

En otro orden, se hace necesario estudiar la ampliación del reconocimiento de países o zonas libres para otras enfermedades adicionales a las que se declaran hoy. Reiteradamente, varios Miembros han solicitado la ampliación de la lista de enfermedades sobre las que la OIE reconoce estatus en forma oficial, y me parece que debemos transitar por este camino que facilita el comercio de animales y productos de origen animal. Este mecanismo ayuda y estimula a los Miembros a mejorar su situación sanitaria para alcanzar el reconocimiento.

Me gustaría también que aceptáramos el desafío de hacer de nuestro Mecanismo de mediación un instrumento más amigable y atractivo para los Miembros. Cifrábamos en él muchas esperanzas sobre su utilidad para acercar a las partes de una diferencia, pero hay que reconocer que se ha utilizado muy poco por lo que buscaremos mejorar este procedimiento.

La labor de la OIE en los últimos años ha sido muy destacada. Con relación a la tarea de normatización internacional sobre inocuidad alimentaria, realizada en armoniosa coordinación con la FAO, la OMS y su órgano subsidiario: la Comisión del Codex Alimentarius, apoyaremos la continuación de nuestra participación en estos trabajos internacionales.

En lo referente a nuestros trabajos sobre Bienestar Animal, temática en la que la OIE ha ganado el liderazgo mundial, como ustedes saben, se comenzará a trabajar en adelante en normas de bienestar animal en diferentes sistemas de producción, iniciándose este año con ganado de carne y avicultura. Tenemos grandes expectativas en los resultados de estos trabajos.

En lo relacionado a enfermedades emergentes y reemergentes, esta temática sigue y seguirá llamando nuestra atención y dedicación por las complejidades que presenta y las perspectivas actuales y futuras, teniendo especial consideración el hecho de que el 75 % de estas enfermedades son zoonóticas.

En referencia al tema técnico abordado en esta Asamblea, se habló de uno de los varios factores que afectan a estas enfermedades, como son los fenómenos asociados al cambio climático. Creo que podemos contribuir mucho al debate internacional sobre este tema, en particular, sobre el impacto que realmente tiene la ganadería en la emisión de gases de efecto invernadero.

Todo lo anterior nos lleva a reafirmar el concepto de “Un Mundo, una Salud” que subraya la toma de conciencia colectiva del vínculo existente entre las enfermedades de los animales y la salud pública. Se hace necesario ir consolidando también este tema.

Para finalizar deseo reiterarles mi compromiso con Uds. y con la organización. Y mi esperanza de ser capaz de desarrollar una gestión que contribuya a mantener y fortalecer el fundamentado prestigio de la OIE.

Quedo abierto para recibir sus inquietudes, sus expectativas, sus propuestas. Y cuento además con Uds. para ayudarme en el desempeño de mis tareas inherentes a la Presidencia de la OIE.